

BM-INTEC C.A.

QUITO, tres de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)

MELENDREZ CABRERA BYRON ORLANDO

Ciudad.-

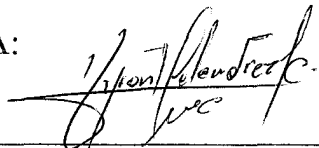
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BM-INTEC C.A., otorgada el día tres de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MELENDREZ CABRERA OLGER VINICIO
MELENDREZ CABRERA BYRON ORLANDO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía BM-INTEC C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



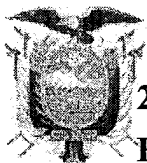
MELENDREZ CABRERA BYRON ORLANDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0603376443

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

Abg. María Laura Delgado Viteri

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA



2014-17-01-21-D04107

Factura No.: 10148

NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

En la ciudad de QUITO, el día de hoy tres de Octubre del dos mil catorce; ante mí ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notario(a) VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MELENDREZ CABRERA BYRON ORLANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0603376443 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía BM-INTEC C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI
Identificación: 1718753229

Digitally signed by MARIA LAURA
DELGADO VITERI
Date: 2014.10.06 10:03:10 COT
Reason: Fiel copia del original

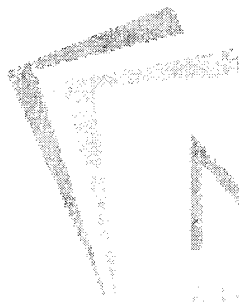
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

**ESPACIO EN
BLANCO**



Notaría 21

Abogada María Laura Delgado Viteri

**ESPACIO EN
BLANCO**

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 060337644-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MELENDREZ CABRERA BYRON ORLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO GUANO LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO **1979-08-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MARGARITA DEL ROSARIO GALLEGOS PILLAJO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. SISTEM. INFORMATI** E4433/2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MELENDREZ CHAVARREA SEGUNDO ELISEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABRERA MELENDREZ MARIA ELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-22

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011-0143 0603376443

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MELENDREZ CABRERA BYRON ORLANDO

CHIMBORAZO CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LA MATRIZ
GUANO 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

03 OCT 2014

Quito,

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**